

Índice

Presentación	7
Reconstitución de la población menor de cinco años mediante la ecuación compensadora: estimación de subcobertura y omisión en el Censo Demográfico brasileño de 2010	11
<i>Laura L. Rodríguez Wong, José Alberto Carvalho, Michel López Barrios, Vanessa Cardoso Ferreira</i>	
Trabajo productivo no remunerado y dividendo de género en El Salvador	41
<i>Werner Peña, Adriana Vides, María Elena Rivera</i>	
Las causas externas de muerte y su efecto sobre la esperanza de vida en las ciudades latinoamericanas: el ejemplo de Chile y el Ecuador, 2000-2010	71
<i>Jenny García, Moisés Sandoval</i>	
¿Hay despoblación en el Brasil? Relaciones entre crecimiento demográfico, envejecimiento, migración e integración competitiva	97
<i>Fernando Gomes Braga, Ralfo Edmundo da Silva Matos</i>	
Maltrato en la vejez: caracterización y prevalencia en la población mexicana	119
<i>Liliana Giraldo Rodríguez</i>	
Factores asociados al descenso de la desnutrición crónica de los niños de 6 a 24 meses en Haití en el período 1994-2017	147
<i>Woodley Génésus, James Lachaud, Cecilia Inés Gayet</i>	
Intenciones reproductivas ambiguas y dudosas en la progresión al segundo hijo: un estudio con métodos combinados en el Uruguay	173
<i>Gabriela Pedetti, Ignacio Pardo, Mariana Fernández Soto</i>	
Orientaciones para los autores de la revista <i>Notas de Población</i>	203
Publicaciones recientes de la CEPAL	209

Presentación

Como es costumbre, en cada uno de sus números, *Notas de Población* ofrece una interesante variedad temática en sus artículos, de gran actualidad y relevancia metodológica y teórica en el campo de la demografía y de los estudios de población, muchos de ellos de frontera. En esta oportunidad, destacan los trabajos referidos a la mortalidad, el envejecimiento, el maltrato a las personas mayores, el dividendo de género y la fecundidad, entre otros.

El primer artículo de este número ha sido elaborado por Laura L. Rodríguez Wong, José Alberto Carvalho, Michel López Barrios y Vanessa Cardoso Ferreira. Los autores abordan metodológicamente la tradicional omisión en las operaciones censales de los niños que viven en los hogares, lo que se explica por motivos como la violencia urbana y las deficiencias de la infraestructura institucional, entre otros factores que tienen un impacto en la cobertura del levantamiento censal. La hipótesis de trabajo que utilizan es que la población menor de 5 años está subestimada en el censo brasileño de 2010 y que las estadísticas vitales permiten medir este fenómeno. Para confirmar o refutar esta hipótesis los autores se proponen estimar la población menor de 5 años de edad del Brasil en 2010 utilizando estadísticas continuas, con lo que obtienen tanto el grado de subcobertura como el de omisión del Censo Demográfico de 2010. Utilizan esencialmente estadísticas vitales sobre nacidos vivos y defunciones provenientes del sector de la salud y del Registro Civil, complementadas con datos censales para obtener estimaciones de la migración de los niños menores de 5 años. A partir de ello los autores aplican la ecuación compensadora, ejercicio que permite distinguir los efectos directo e indirecto de la migración y demuestran que el efecto indirecto ya está incluido en el registro de nacidos vivos y defunciones. Los resultados apuntan a confirmar una significativa subcobertura o subdeclaración para el Censo de 2010 en el Brasil, que alcanza el 7% de los menores de 5 años.

El siguiente artículo de Werner Peña, Adriana Vides y María Elena Rivera proviene de una de las líneas de investigación más interesantes en la actualidad. Se trata de un campo situado en la intersección entre la economía y la población, desde donde se proyectan valiosos aportes para las políticas públicas. Los autores ponen al descubierto la contribución del trabajo productivo no remunerado a la economía, así como su relación con el denominado dividendo o bono de género a partir de la información que proporcionan las Cuentas Nacionales de Transferencias (CNT) y las Cuentas Nacionales de Transferencias de Tiempo (CNTT), en este caso para El Salvador. Parten de una constatación, las CNT no registran el trabajo doméstico no remunerado y el trabajo de cuidado, cuya consecuencia más preocupante es la subestimación de los aportes realizados por las mujeres a la economía. En contraste, las CNTT tienen la gran virtud de compensar este vacío al permitir estimar la producción, el consumo y la transferencia de tiempo proveniente del trabajo productivo no remunerado y del trabajo de cuidado. A partir de estas fuentes se pudo estimar el llamado dividendo de género, que es el resultado de un incremento de la participación de las mujeres en el mercado laboral. Un hallazgo relevante del estudio es que un incremento en la participación laboral de las mujeres permite al país obtener mayores

ventajas de su dividendo demográfico. Los autores concluyen que una tarea para el país es encontrar mecanismos que permitan suplir la demanda de cuidados resultante de esa mayor participación laboral de las mujeres.

Un trabajo también interesante es el que presentan Jenny García y Moisés Sandoval, quienes analizan un rasgo contrastante de la ciudad latinoamericana, el de ofrecer evidentes ventajas para el desarrollo nacional mientras que al mismo tiempo muestra una alta concentración de mortalidad por causas externas. En este sentido, los autores buscan responder a la pregunta de si en América Latina la estructura de la mortalidad por causas externas presenta patrones diferentes según el tamaño de las ciudades. Asimismo, tratan de establecer si en la primera década del siglo XXI han ocurrido cambios diferenciables en estos patrones que puedan traducirse en contribuciones (positivas o negativas) en la esperanza de vida. Para ello los autores analizan los patrones de las causas de muerte externas en las ciudades del Ecuador y Chile en el período 2000-2010. A partir de los datos del sistema de registros vitales de ambos países, se procedió a agrupar las unidades administrativas menores de cada país en tres conglomerados geográficos según su tamaño poblacional. Seguidamente, estimaron tasas estandarizadas de mortalidad por causas externas y se descompuso la esperanza de vida de los grupos con el fin de evaluar las contribuciones diferenciales por edad y causa externa específica durante el período señalado. La ventaja de las ciudades principales y su condición favorecida en términos de desarrollo nacional se impone en ambos países, más aún ante la aplicación de políticas de control o prevención de las causas externas de muerte. En los casos chileno y ecuatoriano las ciudades más pequeñas presentan altas tasas de mortalidad por traumatismos accidentales, lo que puede estar asociado a las ocupaciones de mayor precariedad, más frecuentes en ciudades pequeñas y sectores rurales.

Fernando Gomes Braga y Ralfo Edmundo da Silva Matos en su trabajo sobre despoblación en el Brasil buscan determinar patrones correlacionados con sus tendencias. Para ello analizan un conjunto de indicadores demográficos y económicos de algunas microrregiones brasileñas seleccionadas, que se caracterizan por mostrar pérdidas demográficas en el período 1991-2010. Los autores parten de la idea de despoblamiento entendido como un tipo de redistribución regional de la población donde la capacidad de revertir las pérdidas de población se dificulta por la situación demográfica y económica. El esquema analítico que proponen implica relacionar el crecimiento demográfico, el envejecimiento de la población, la migración y la integración competitiva. Sostienen que el envejecimiento de la población disminuye el reemplazo de los emigrantes y estimula el aumento de los flujos de salida. Por otra parte, cuando no se logra integrar competitivamente a un territorio se frena el desarrollo económico, con la consecuente disminución del empleo. Para comprobar si algunas zonas del territorio brasileño ya están afectadas por el despoblamiento, se seleccionaron 49 microrregiones geográficas brasileñas con una tasa de crecimiento negativa entre 1991 y 2010 y se analizaron diversos indicadores demográficos y de actividad económica de esas áreas. Aunque los resultados mostraron realidades heterogéneas en las microrregiones, es en la región más envejecida del país donde los indicadores muestran un cuadro crónico, lo que confirma el proceso de vaciamiento de la población a largo plazo.

El trabajo de Liliana Giraldo Rodríguez aborda un tema de creciente interés en América Latina: el maltrato del que son objeto las personas mayores los países de la región, en un contexto de franco envejecimiento de la población, lo que tiene implicaciones directas en el campo de la salud, los derechos humanos y las políticas públicas. El objetivo del trabajo es proporcionar un diagnóstico del maltrato de personas mayores en el ámbito familiar en México utilizando como fuente de datos la Encuesta sobre Salud y Experiencias de Vida de las Personas Adultas Mayores 2018-2020, realizada en Ciudad de México y en Xalapa (Veracruz). La prevalencia del maltrato según el autorreporte fue del 19,5% (2 de cada 10 personas han sufrido maltrato), donde el tipo de maltrato más prevalente fue el psicológico (16,2%), seguido del abuso económico o explotación financiera (4,4%), el maltrato físico (3,8%), la negligencia (2,1%) y el abuso sexual (0,8%). Un hallazgo importante es que el maltrato afecta tanto a mujeres como a hombres adultos habiendo, sin embargo, diferencias por sexo en función de: a) el tipo de maltrato que sufren, donde las mujeres reportan mayor maltrato psicológico, negligencia y abuso sexual, mientras que los hombres reportan mayor maltrato económico y financiero, así como, físico; b) en la variedad de formas de maltrato simultáneamente, en donde ellas reportan más situaciones de diferentes tipos con respecto a los hombres; c) en la frecuencia del maltrato, también las mujeres reportaron mayor frecuencia y desde hace mayor tiempo que los hombres mayores, y finalmente; d) también hay diferencias en relación al responsable del maltrato, donde para el caso de las mujeres son principalmente los hijos e hijas y el cónyuge o pareja actual, mientras que para los hombres son personas no parientes seguido de los hijos e hijas. Finalmente, recalca la autora que el maltrato a las personas mayores en México está aumentando, por lo que urge transitar hacia políticas más efectivas para prevenir y corregir este problema.

El penúltimo trabajo trata sobre la desnutrición infantil en Haití y sus factores asociados. Los autores Woodley Génés, James Lachaud y Cecilia Inés Gayet parten de una constatación: a pesar de los evidentes avances en su reducción en las últimas décadas, la desnutrición infantil sigue siendo un problema de salud pública en los países en desarrollo, principalmente por las muy bien documentadas evidencias que apuntan a un aumento de la morbilidad y la mortalidad infantil, al menor desempeño escolar en general, a una disminución de la productividad durante la adultez y a padecimientos crónicos durante la vejez. El estudio busca establecer cuáles son los factores asociados a la desnutrición crónica de los niños y niñas de 6 a 24 meses en Haití y al descenso de la desnutrición en el período 1994-2017. Como fuente de datos, se utilizan las Encuestas de Mortalidad, Morbilidad y Utilización de Servicios (Enquête Mortalité, Morbidité et Utilisation des Services (EMMUS)) que abarcan dicho período. A partir de un modelo de regresión lineal múltiple y un modelo de descomposición buscan identificar los factores socioeconómicos, demográficos, nutricionales, de acceso y uso de los servicios de salud, relacionados con la desnutrición crónica, así como la contribución que ellos hacen a su reducción en el país. Entre los resultados más relevantes se destaca que los factores que tienen mayor peso en ese descenso en Haití durante este período están la escolaridad de la madre, el número de hijos que haya tenido y el número de consultas prenatales que haya recibido durante el embarazo.

El número 109 cierra con el sugerente trabajo de Gabriela Pedetti, Ignacio Pardo y Mariana Fernández Soto, quienes analizan la decisión de tener un segundo hijo en el Uruguay. El interés por el tema se ha incrementado en un contexto de baja fecundidad, donde el estudio de evolución de la progresión efectiva al segundo hijo (paridez 1 a 2) permitiría evaluar cómo podría ser su comportamiento futuro. Por lo tanto, los autores se proponen caracterizar el comportamiento de la población uruguaya respecto de la decisión de tener un segundo hijo, poniendo especial atención en la estratificación de este comportamiento, distinguiendo entre quienes no quieren un segundo hijo y quienes tienen intenciones dudosas. El trabajo se enfoca en los varones y mujeres con un hijo que se declaran dudosos o ambiguos en sus intenciones de tener un nuevo hijo. Se exploran estímulos y obstáculos percibidos por hombres y mujeres a la hora de tomar la decisión de tener el segundo hijo y se profundiza en su descripción. Con este propósito, los autores utilizan una estrategia metodológica de métodos combinados, cualitativos y cuantitativos. Las fuentes de datos utilizadas fueron diversas: Censos de Población de 1996 y 2011, Encuesta Nacional de Comportamientos Reproductivos (ENCOR) de 2015, además de entrevistas colectivas realizadas a tres grupos de mujeres y a dos de hombres con un solo hijo y con intenciones dudosas o ambiguas sobre tener un segundo hijo. Los resultados dan cuenta de un descenso de la probabilidad de pasar al segundo hijo y una consolidación en la estratificación del fenómeno por nivel educativo, donde la probabilidad de progresión es mayor en las mujeres de menor nivel educativo. Asimismo, los autores concluyen que la intención de tener un segundo hijo no está solo vinculada al número ideal normativo de hijos (o de tamaño de familia). De hecho, solo un tercio de las mujeres y varones que tienen un solo hijo y declaran que su ideal es tener dos, reafirman su intención de tener el segundo. Asimismo, el estudio también mostró que varones y mujeres sufren dificultades de conciliación entre la vida familiar y laboral, pero los varones leen el conflicto a menudo en términos económicos, mientras que las mujeres lo hacen fundamentalmente desde el punto de vista del tiempo, lo emocional y el equilibrio de las esferas de la vida.

Trabajo productivo no remunerado y dividendo de género en El Salvador¹

Werner Peña²

Adriana Vides³

María Elena Rivera⁴

Recibido: 10/05/2019

Aceptado: 19/08/2019

Resumen

Se utilizan las Cuentas Nacionales de Transferencias (CNT) y las Cuentas Nacionales de Transferencias de Tiempo (CNTT) para evidenciar la contribución del trabajo productivo no remunerado a la economía y su relación con el dividendo de género. En las CNT no se registra el trabajo doméstico no remunerado ni el trabajo de cuidado, por lo que se subestiman los aportes realizados a la economía por las mujeres, quienes en su mayoría desempeñan estas labores. Con las CNTT se estiman la producción, el consumo y la transferencia de tiempo del trabajo productivo no remunerado y el trabajo de cuidado. Se estima un escenario hipotético del dividendo de género que se obtendría de un incremento de la participación de las mujeres en el mercado laboral, que permitiría a El Salvador

¹ Este estudio ha sido elaborado sobre la base de datos y análisis producidos en el ámbito del proyecto “Transición demográfica: oportunidades y desafíos para alcanzar los ODS en América Latina y el Caribe”, coordinado por el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de las Naciones Unidas, con fondos de la Cuenta de las Naciones Unidas para el Desarrollo (décimo tramo).

² Máster en Economía del Desarrollo por la Universidad de Manchester y candidato al doctorado en Economía por la Universidad de Kent. Correo electrónico: wp62@kent.ac.uk.

³ Licenciada en Economía por la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) y candidata a la maestría en Economía del Desarrollo por la Universidad de Gotinga. Correo electrónico: a.videslobos@stud.uni-goettingen.de

⁴ Máster en Gobierno y Asuntos Públicos de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y candidata al doctorado en Ciencias Sociales por la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) y la Universidad Don Bosco (UDB). Coordinadora del Programa Estudios sobre Políticas Públicas de la Fundación Dr. Guillermo Manuel Ungo. Correo electrónico: me.rivera@fundaungo.org.sv.

aprovechar mejor el dividendo demográfico. Se sugiere que deberían encontrarse mecanismos para suplir la demanda de cuidados resultante de este escenario.

Palabras clave: dividendo de género, transición demográfica, trabajo doméstico, trabajo de cuidado, déficit del ciclo de vida.

Abstract

This article uses National Transfer Accounts (NTAs) and National Time Transfer Accounts (NTTAs) to highlight the contribution made to the economy by unpaid productive work, and to show how this relates to the gender dividend in El Salvador. As NTAs do not record unpaid domestic work or care activities, they underestimate the economic contributions made by those who mostly perform these tasks, namely women. To remedy this omission, NTTAs are used to estimate the production, consumption and time transfer of unpaid production and care work. A hypothetical scenario is configured to estimate the gender dividend that would be obtained from an increase in women's labour market participation, which would enable El Salvador to exploit the demographic dividend more effectively. It is recommended that ways be found to meet the demand for care resulting from such a scenario.

Keywords: gender dividend, demographic transition, domestic work, care work, life cycle deficit.

Résumé

Les comptes nationaux de transfert (CNT) et les comptes nationaux de transfert de temps (CNTT) sont utilisés pour illustrer la contribution du travail productif non rémunéré à l'économie et sa relation avec le dividende du genre. Au Salvador Les CNT n'enregistrent pas le travail domestique non rémunéré et les tâches de soins, ce qui entraîne une sous-estimation de la contribution des femmes à l'économie, puisque ce sont elles qui effectuent la plupart de ces tâches. Les CNTT permettent d'estimer la production, la consommation et le transfert de temps du travail productif non rémunéré et du travail de soins. On estime qu'un scénario hypothétique de dividende démographique pourrait résulter d'une augmentation de la participation des femmes au marché du travail, ce qui permettrait à El Salvador de mieux utiliser le dividende démographique. On propose de trouver des mécanismes pour répondre à la demande de soins résultant de ce scénario.

Mots clés: dividende du genre, transition démographique, travail domestique, travail de soins, déficit du cycle de vie.

Introducción

En el Salvador, al igual que en otros países de América Latina, se enfrenta un proceso de transición demográfica que conduce a menores tasas de mortalidad y fecundidad, y a una mayor esperanza de vida. Esta transición tendrá como efecto que el peso poblacional de las personas mayores se incremente, lo que sin duda ejercerá más presión y demanda sobre una amplia variedad de aspectos económicos y sociales del país. Por este motivo, y dado que en El Salvador actualmente hay una ventana demográfica de oportunidad (Peña y Rivera, 2018), es importante analizar las posibilidades y desafíos que esta dinámica poblacional planteará al país en el presente y en el futuro. Más aun, en El Salvador, como en América Latina, este análisis es de vital importancia para anticipar las políticas públicas que permitan tomar en cuenta esta transición demográfica y al mismo tiempo hagan posible que el país avance hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El Gobierno de El Salvador ha señalado el ODS 5 (sobre igualdad de género) como uno de los Objetivos que es prioritario cumplir (Gobierno de El Salvador, 2017). De acuerdo con el Gobierno, este Objetivo ha sido seleccionado por su importancia para el desarrollo próspero, pacífico y sostenible del país. A pesar de los desafíos existentes, en el país se han observado avances en el cumplimiento de las metas planteadas en ese Objetivo, entre los que merece especial mención el reconocimiento y la valoración de los cuidados y el trabajo doméstico no remunerado. Ejemplo de ello es que en 2017 el Banco Central de Reserva de El Salvador estimó que en 2010 las mujeres produjeron 13,9 millones de horas de trabajo no remunerado al día, mientras que los hombres solo produjeron 3,5 millones (BCR, 2017). En términos monetarios, la contribución del trabajo no remunerado relacionado con las labores domésticas, los cuidados y el trabajo voluntario representó 3.925 millones de dólares (18,3% del PIB).

En El Salvador son limitadas las estimaciones sobre el tiempo que los hombres y las mujeres invierten en actividades de cuidado y del hogar a lo largo del ciclo de vida, así como sobre el consumo de dicho trabajo no remunerado. Entre los trabajos que hay sobre esos temas resaltan Salvador (2015) y BCR (2017). De igual forma, existe escasa evidencia sobre el impacto económico que incorporar más mujeres al mercado laboral tendría en el dividendo demográfico que hay en el país en la actualidad. Las investigaciones se han centrado principalmente en las brechas y disparidades que las mujeres enfrentan en el mercado laboral (véanse Beneke y otros (2015), y Marchionni, Gasparini y Edo (2018)). Por consiguiente, el propósito del presente documento es visibilizar, desde una perspectiva del ciclo de vida, la contribución del trabajo productivo no remunerado y del trabajo de cuidado⁵ a la economía salvadoreña, al tiempo que se pretenden estimar, por medio del llamado dividendo de género, los beneficios derivados de incrementar la participación de las mujeres en los mercados de trabajo. Para lograr estos objetivos, en este documento se hace uso de las Cuentas Nacionales de Transferencias (CNT) y de las Cuentas Nacionales de Transferencias de Tiempo (CNTT).

⁵ En algunas definiciones amplias se considera que el trabajo de cuidado incluye todas las actividades que se realizan para atender las necesidades de la vida diaria y que se vinculan a los quehaceres domésticos y a la atención directa de las personas dependientes (Salvador, 2015). A lo largo de este documento se utilizará un concepto más restringido del trabajo de cuidado, entendiéndolo como la atención directa a las personas dependientes, sin incluir el trabajo doméstico.

Las CNT permiten saber cómo se reasignan los recursos económicos entre personas de distintas edades; estas reasignaciones suceden a lo largo del ciclo de vida y tienen como base períodos en que el ingreso laboral supera el consumo y viceversa (Mason, 2007). Una de las limitaciones de las CNT radica en que solo se contabiliza el trabajo productivo remunerado y se subestima el aporte que se hace a la producción por medio del trabajo productivo no remunerado, que llevan a cabo sobre todo las mujeres dada la división sexual del trabajo predominante en sociedades como la salvadoreña (Salvador, 2015). La metodología que inicialmente propusiera Phananimai (2011) y que Donehower (2014) formalizara mediante el proyecto internacional de Cuentas Nacionales de Transferencias tiene por objeto reducir esta limitante. Con ese fin, las CNT se desagregan por sexo y se agrega una cuenta satélite, la CNTT, que permite contabilizar el tiempo invertido en actividades productivas dentro del hogar (preparación de alimentos, limpieza del hogar y mantenimiento, entre otras), así como en actividades de cuidado de menores de edad y personas mayores presentes en él.

El documento se organiza de la siguiente forma. En un primer apartado se construyen los perfiles de la producción no remunerada de El Salvador y posteriormente se presentan los resultados de la estimación del déficit del ciclo de vida por sexo. En el segundo apartado se estima el dividendo de género del país y se construye un escenario hipotético en el que se incrementa la participación laboral de las mujeres. Por último, se presentan las conclusiones y recomendaciones derivadas del análisis.

A. Estimación de los perfiles de la producción no remunerada y del déficit del ciclo de vida

Las Cuentas Nacionales de Transferencias de Tiempo (CNTT) permiten estimar la inversión de tiempo y las transferencias de tiempo entre personas de distintas edades, en relación con las actividades productivas que no se incluyen en las cuentas nacionales, como el trabajo doméstico y el trabajo de cuidado. Dado que estas actividades son realizadas principalmente por mujeres, al utilizar la metodología de las CNTT se logra una mejor aproximación a la contribución del trabajo de estas a la economía nacional. Para estimar los perfiles de producción de las CNTT de El Salvador, se siguió la metodología propuesta en un principio por Phananimai (2011) y formalizada luego por Donehower (2014), y se utilizaron datos del módulo de uso del tiempo de la Encuesta de Hogares Propósitos Múltiples (EHPM) de 2010 (DIGESTYC, 2010a)⁶.

Todas las actividades del módulo de uso del tiempo (DIGESTYC, 2010a) se clasificaron en tres categorías: i) producción remunerada (aparece en las cuentas nacionales), ii) producción no remunerada (no aparece en las cuentas nacionales), y iii) actividades no productivas (Jiménez-Fontana, 2016). La diferenciación entre las tres categorías mencionadas se hizo sobre la base de dos criterios: i) la actividad se contabiliza en las cuentas nacionales, y ii) se podría contratar a una tercera persona para que llevara a cabo esa actividad (criterio de la tercera persona

⁶ El módulo de uso del tiempo es un cuestionario que se aplica a los miembros del hogar que tienen diez años o más, y hace referencia a 13 grupos de macroactividades.

propuesto por Reid (1934)). Las actividades que cumplen con ambos criterios se consideran remuneradas, las que cumplen únicamente con el segundo criterio se clasifican como productivas no remuneradas, y las que no cumplen con ninguno de los dos criterios se clasifican como actividades no productivas. La clasificación se presenta con más detalle en el anexo A1.

Para clasificar el trabajo productivo no remunerado se utilizaron las categorías propuestas en el manual de las CNTT, que se muestran en el cuadro 1.

Cuadro 1
El Salvador: clasificación de actividades productivas seleccionadas, según las Cuentas Nacionales de Transferencias del Tiempo (CNTT)

1. Limpieza del hogar
2. Lavar, planchar y actividades ligadas a la conservación de la vestimenta
3. Preparación de alimentos
4. Mantenimiento y reparaciones de la vivienda
5. Mantenimiento de césped y jardines
6. Administración del hogar
7. Cuidado de mascotas
8. Compra de bienes y servicios para el hogar
9. Transporte (relacionado con actividades de cuidado y compra de bienes y servicios)
10. Recolección de madera o agua
11. Cuidado de menores de edad (dentro y fuera del hogar)
12. Cuidado de personas adultas y mayores (dentro y fuera del hogar)
13. Voluntariado y otras actividades

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de G. Donehower, "Incorporating sex and time use into NTA: estimating NTA and National Time Transfer Accounts by sex", 2014 [en línea] <http://www.ntaccounts.org/web/nta/show/Gender,%20Time%20use/>.

De igual forma, el resto de las actividades (actividades no productivas y actividades remuneradas) se clasificaron en las categorías que se indican en el cuadro 2.

Cuadro 2
El Salvador: clasificación de actividades no productivas y actividades remuneradas

Actividades relacionadas con el mercado laboral
1. Trabajo asalariado
2. Autoempleo
3. Otro tiempo relacionado con el trabajo en el mercado laboral
Actividades no relacionadas con el mercado laboral
4. Sueño
5. Educación
6. Ocio
7. Autocuidado

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de G. Donehower, "Incorporating sex and time use into NTA: estimating NTA and National Time Transfer Accounts by sex", 2014 [en línea] <http://www.ntaccounts.org/web/nta/show/Gender,%20Time%20use/>.

Para estimar los perfiles de producción del trabajo no remunerado, se calcularon las horas promedio ponderadas que los hombres y las mujeres dedican a cada una de las actividades de las CNTT. Para ello, se llevaron a cabo los siguientes tres pasos (Donehower, 2014):

- i) Verificar que el total de horas por día sume 24 horas. El total de horas del módulo de uso del tiempo va de 21,66 a 26,91, por lo que se aplicó un factor de corrección para que la suma de las horas fuera igual a 24⁷.
- ii) Estimar el número de horas promedio invertidas en las actividades agrupadas en las 13 categorías de las CNTT.
- iii) Suavizar los perfiles por edad simple y por sexo.

Las actividades productivas no remuneradas se clasificaron en dos grupos: actividades del hogar y actividades de cuidado. En el cuadro 3 se enumeran las actividades incluidas en cada grupo.

Cuadro 3
**El Salvador: clasificación de las actividades no remuneradas del hogar
y de las actividades de cuidado**

Actividad de las Cuentas Nacionales de Transferencias del Tiempo (CNTT)	Clasificación del módulo de uso del tiempo de la Encuesta de Hogares Propósitos Múltiples de 2010
Grupo 1. Actividades del hogar	
1. Limpieza del hogar	Hacer la limpieza o el arreglo general de la casa
2. Lavar, planchar y actividades ligadas a la conservación de la vestimenta	Lavar, doblar, planchar o acomodar la ropa de los miembros del hogar
3. Preparación de alimentos	Preparar alimentos Servir la comida, tender la mesa, recoger y lavar los platos
4. Mantenimiento y reparaciones de la vivienda	Hacer alguna reparación eléctrica o sanitaria y trabajos de albañilería, entre otros
5. Mantenimiento de césped y jardines	Mantenimiento general de césped y jardines de la casa
6. Administración del hogar	Hacer pagos relacionados con las cuentas de la vivienda Reclamar en relación con algún servicio del hogar
7. Cuidado de mascotas	Cuidar o criar animales o realizar algún cultivo
8. Compra de bienes y servicios para el hogar	Comprar alimentos, bebidas, artículos de limpieza y otros
9. Transporte (relacionado con actividades de cuidado y compra de bienes y servicios)	Trasladarse a realizar algún trámite y a pagar cuentas, entre otros
10. Recolección de madera o agua	Recoger agua, leña, frutas y otros (exclusivamente para el hogar)
Grupo 2. Actividades de cuidado	
11. Cuidado de menores de edad (dentro y fuera del hogar)	Dar de comer o mamar a algún niño pequeño del hogar Bañar o vestir a algún niño pequeño del hogar Llevar a algún niño a la guardería o a la escuela y recogerlo Llevar a algún niño a un centro de salud o recogerlo Ayudar en las tareas escolares Jugar con algún niño del hogar o llevarlo de paseo

⁷ Por ejemplo, si una persona tiene un total de 23 horas, el total de cada actividad se multiplica por $24/23 = 1,0435$, para lograr que el total sea 24 horas.

Cuadro 3 (conclusión)

Actividad de las Cuentas Nacionales de Transferencias del Tiempo (CNTT)	Clasificación del módulo de uso del tiempo de la Encuesta de Hogares Propósitos Múltiples de 2010
12. Cuidado de personas adultas y mayores (dentro y fuera del hogar)	Dar de comer y ayudar a comer
	Bañar, asear, vestir, arreglar o ayudar a hacer esas actividades
	Dar medicamentos
	Acompañar a algún servicio de salud
	Hacer alguna terapia especial a la persona o ayudarla a realizar ejercicios en el domicilio
13. Voluntariado y otras actividades	Colaborar con las tareas domésticas de otro hogar
	Pagar servicios de la vivienda, como agua, luz, teléfono y otros
	Prestar servicios o hacer tareas para la comunidad

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de G. Donehower, "Incorporating sex and time use into NTA: estimating NTA and National Time Transfer Accounts by sex", 2014 [en línea] <http://www.ntaccounts.org/web/nta/show/Gender,%20Time%20use/>; y Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), "Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples: módulo de uso de tiempo", 2010 [en línea] <https://www.cepal.org/mujer/noticias/noticias/3/40283/NellyGarcia.pdf>.

En el gráfico 1 se muestra la distribución del promedio de horas que los hombres y las mujeres dedican a las distintas actividades en el día. Como se observa, ambos dedican un tiempo bastante similar a la educación: cuatro horas diarias en promedio entre los 10 y los 20 años de edad. No obstante, hay una brecha notable en las actividades relacionadas con el mercado laboral, el hogar y el cuidado. Si se toman en cuenta todas las edades, los hombres dedican en promedio 2,3 horas más que las mujeres a las actividades del mercado laboral, mientras que las mujeres dedican en promedio 2,4 horas más que los hombres a las actividades del hogar. Respecto a las actividades de cuidado, las mujeres dedican en promedio 0,6 horas al día, mientras que los hombres destinan únicamente 0,2 horas.

Gráfico 1
El Salvador: distribución del tiempo dedicado por día a cada actividad, por sexo y edad, 2010
(En horas)

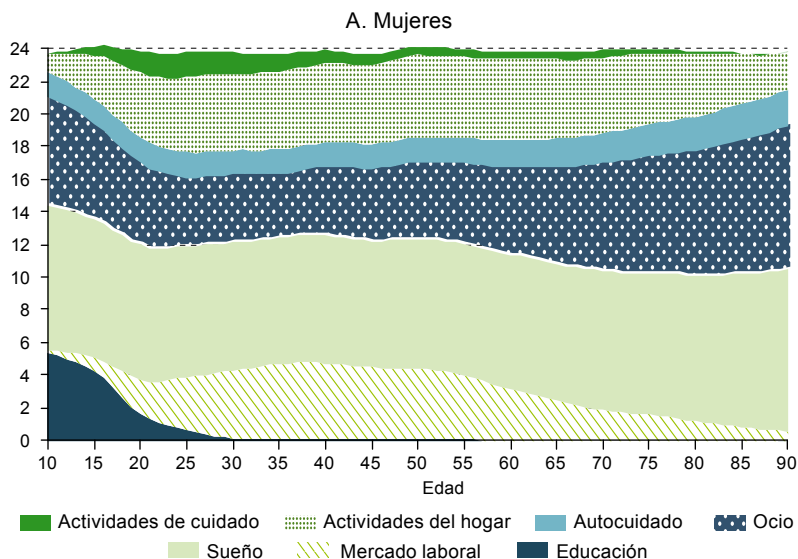
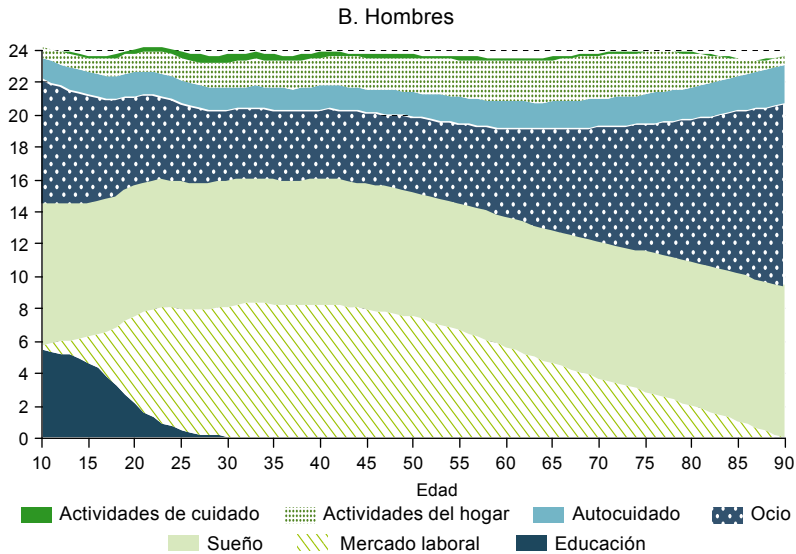


Gráfico 1 (conclusión)

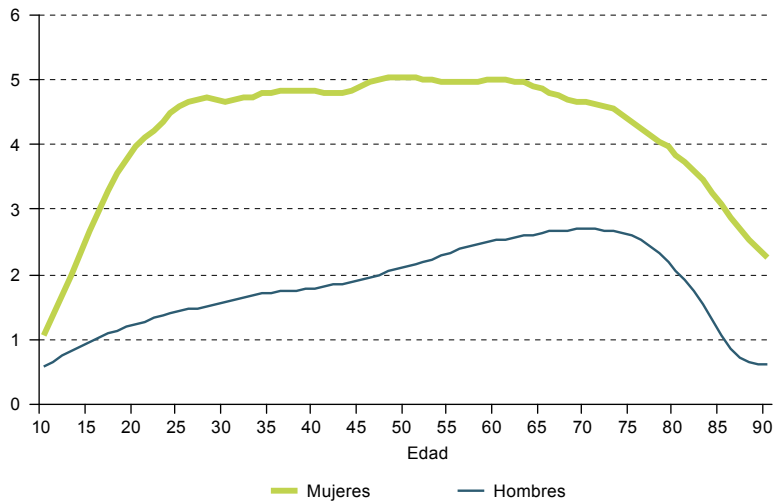


Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), "Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples: módulo de uso del tiempo", 2010 [en línea] <https://www.cepal.org/mujer/noticias/noticias/3/40283/NellyGarcia.pdf>.

Los datos evidencian que las mujeres dedican el doble de tiempo que los hombres a actividades del hogar (limpieza, preparación de alimentos, lavado, y compra de bienes y servicios, entre otras) y a actividades de cuidado (de menores o personas adultas), mientras que los hombres dedican el doble de tiempo que las mujeres a actividades laborales (este resultado también se encontró en Salvador (2015)). El resto de las actividades se distribuyen de forma más o menos proporcional; en promedio, los hombres y las mujeres dedican ocho horas al día a dormir, dos horas a actividades de autocuidado y seis horas a actividades de ocio.

Al graficar las horas promedio que los hombres y las mujeres dedican a las actividades del hogar (véase el gráfico 2), se observa la marcada brecha entre ambos: las mujeres dedican en promedio 4,2 horas diarias, mientras que los hombres dedican 1,8 horas. La intensidad del trabajo doméstico es bastante similar a lo largo del ciclo de vida de las mujeres: a partir de los 20 años y hasta aproximadamente los 65, la cantidad de horas diarias que dedican al trabajo del hogar se mantiene en alrededor de cuatro. Por otro lado, la intensidad del trabajo doméstico es distinta para los hombres según su edad: a medida que esta aumenta, se incrementa el número de horas que dedican a las actividades del hogar, tendencia que se mantiene hasta aproximadamente los 65 años.

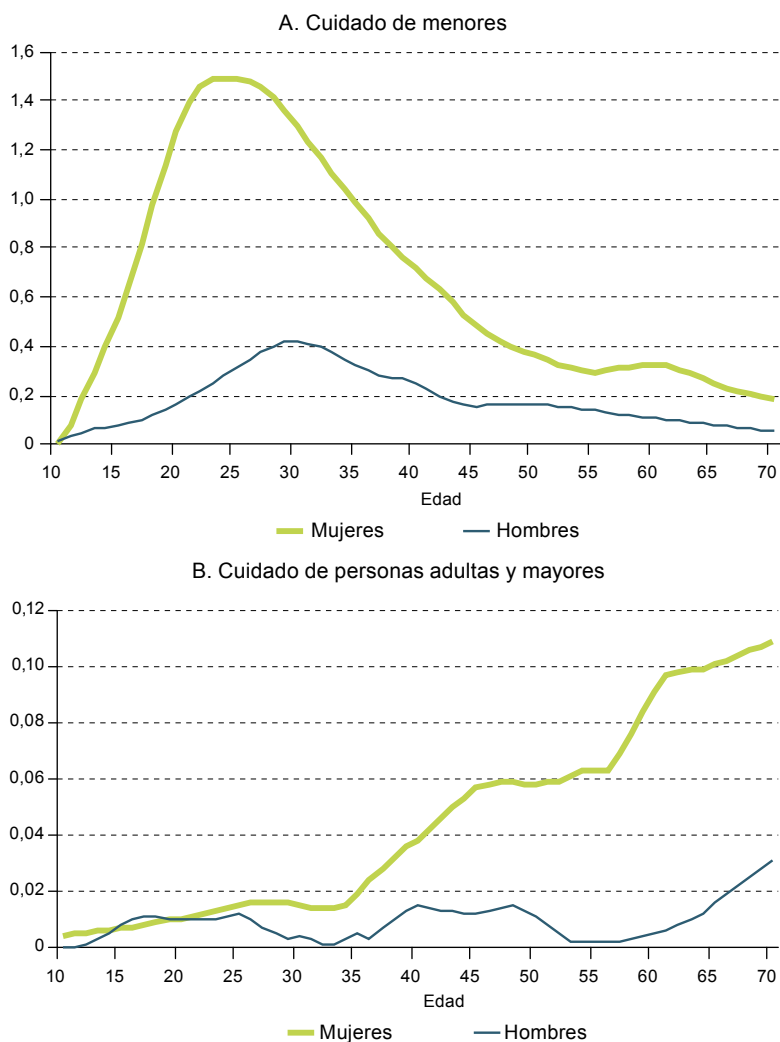
Gráfico 2
**El Salvador: tiempo diario dedicado a actividades del hogar,
 por sexo y edad, 2010**
 (En horas)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), "Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples: módulo de uso del tiempo", 2010 [en línea] <https://www.cepal.org/mujer/noticias/noticias/3/40283/NellyGarcia.pdf>.

En cuanto al trabajo de cuidado, se observa un perfil distinto al de las actividades del hogar, que presenta diferencias cuando se distingue entre cuidado de menores y cuidado de personas mayores. Como se observa en el gráfico 3, las actividades de cuidado de menores se concentran en las mujeres de 15 a 35 años de edad, que en promedio dedican una hora diaria a dicha actividad. Por su parte, los hombres dedican menos de la mitad del tiempo que las mujeres a actividades de cuidado; el perfil de los hombres se encuentra desplazado hacia la derecha, lo que implica que las actividades de cuidado de menores se realizan de forma más tardía y alcanzan su punto más alto a los 30 años. En el caso de las mujeres, el punto máximo se alcanza a los 24 años. El cuidado de personas mayores también es una actividad que realizan sobre todo las mujeres, pero, a diferencia de lo que ocurre con el cuidado de los menores, la actividad se concentra en personas de edades más avanzadas. Este perfil permite concluir que el trabajo de cuidado de las personas mayores está siendo realizado más que nada por mujeres que pertenecen a ese mismo grupo etario.

Gráfico 3
El Salvador: tiempo diario dedicado a actividades de cuidado, por sexo y edad, 2010
 (En horas)



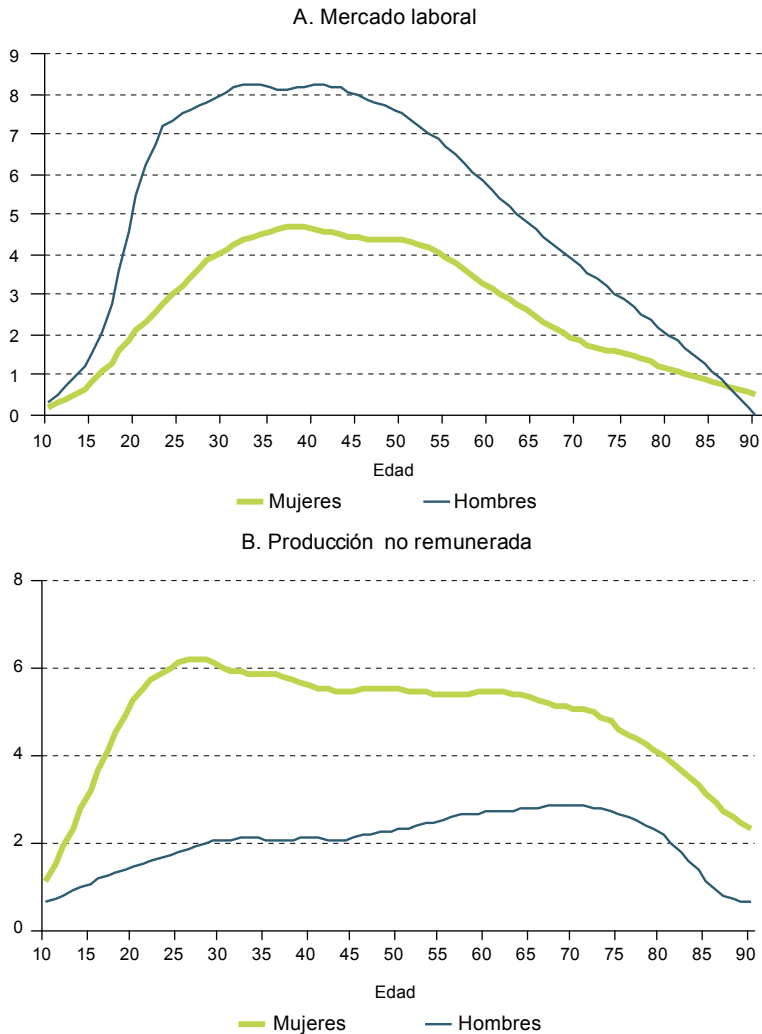
Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), "Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples: módulo de uso del tiempo", 2010 [en línea] <https://www.cepal.org/mujer/noticias/noticias/3/40283/NellyGarcia.pdf>.

Nota: Las horas diarias se agruparon entre las edades de 10 y 70 años, más que nada a fin de evitar incoherencias por pérdida de representatividad de la muestra en las edades mayores de 70 años.

Por su parte, en el gráfico 4 se pone de manifiesto que en El Salvador se cumple el patrón de especialización del trabajo productivo remunerado y no remunerado: las actividades no remuneradas, entre las que se encuentran el trabajo en el hogar y el de cuidado, son realizadas en su mayoría por mujeres (véase el gráfico 4B), mientras que las actividades del mercado laboral son realizadas predominantemente por los hombres (véase el gráfico 4A). Los datos

confirman que, en la práctica social, en muchos ámbitos predomina una concepción de vida más tradicional para las mujeres, es decir, centrada en la familia y las tareas reproductivas, y que no están dadas las condiciones para “una equilibrada combinación de carrera y familia, y, por ende, para proyectos del gusto de las mujeres” (Beck y Beck-Gernsheim, 2003, pág. 192)⁸.

Gráfico 4
El Salvador: tiempo diario dedicado al mercado laboral y a la producción no remunerada, por sexo y edad, 2010
 (En horas)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), “Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples: módulo de uso del tiempo”, 2010 [en línea] <https://www.cepal.org/mujer/noticias/noticias/3/40283/NellyGarcia.pdf>.

⁸ En el anexo A2 se presenta la estimación del consumo del trabajo productivo no remunerado.

La importancia de medir el aporte del trabajo productivo no remunerado queda patente al analizar el déficit del ciclo de vida, que presenta las variaciones del consumo, la productividad del trabajo y la dependencia económica entre grupos etarios. De esta forma, dicho déficit representa el monto consumido y el producido por el trabajo en cada edad (Lee y Ogawa, 2008). Las estimaciones realizadas por Peña y Rivera (2016) sobre el ciclo de vida en El Salvador no incluían una desagregación por sexo; para incluir en el análisis las brechas de género, se procedió a desagregar el déficit del ciclo de vida de las CNT, retomando las estimaciones de Peña y Rivera (2016) y aplicando la metodología planteada por Donehower (2014) (véase el anexo A3).

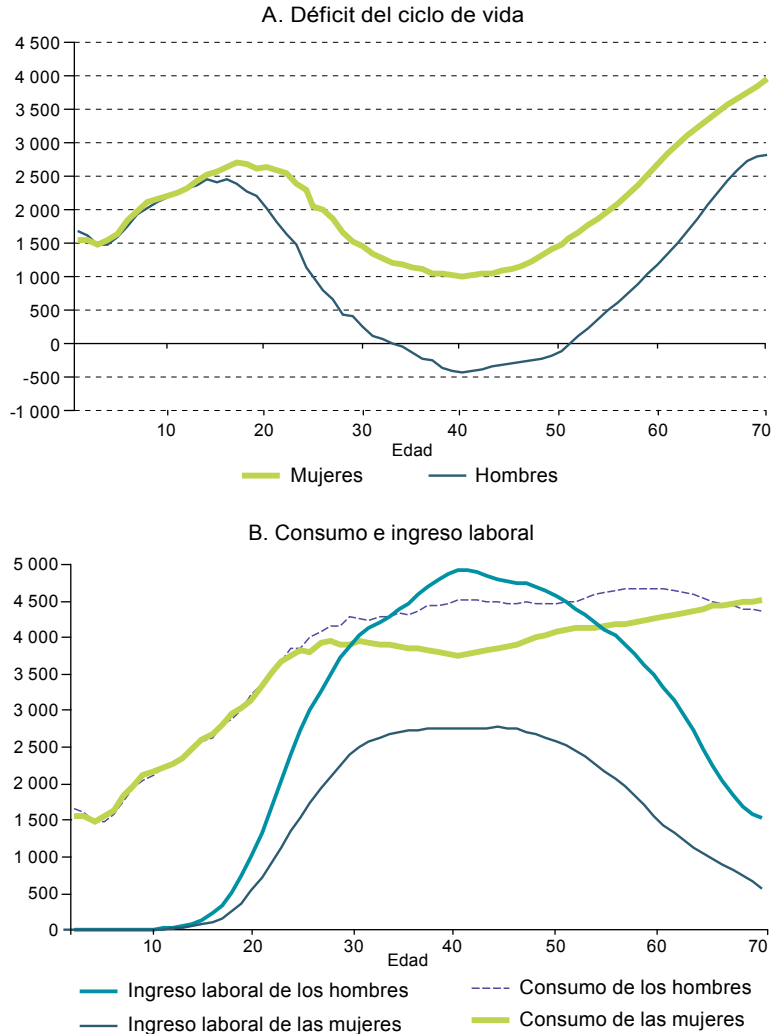
En el gráfico 5A se presenta el déficit del ciclo de vida per cápita en El Salvador, por edades simples y por sexo. En el gráfico 5B, por su parte, se presenta la desagregación del déficit del ciclo de vida en consumo e ingreso laboral. Como se observa, el déficit de las mujeres es positivo a lo largo de todo el período y es superior al de los hombres. Los hombres registran un déficit del ciclo de vida negativo de los 34 a los 49 años, lo que implica que durante ese período el ingreso laboral supera la curva de consumo. En todas las demás edades, la curva de consumo supera la curva de ingreso laboral.

En las CNT no se registra el trabajo doméstico no remunerado que se realiza en los hogares ni el trabajo de cuidado. Dado que estas actividades son realizadas con mayor frecuencia por las mujeres, en las CNT se subestiman los aportes que ellas hacen a la economía fuera del mercado laboral (Martínez, Miller y Saad, 2013). Es por ello que, según el gráfico 5, el déficit del ciclo de vida es mayor en el caso de las mujeres. Por consiguiente, además de desagregar las CNT por sexo, es necesario incorporar una cuenta satélite que incluya la inversión de tiempo y las transferencias de tiempo entre personas en relación con las actividades productivas que no están incluidas en las CNT. Las Cuentas Nacionales de Transferencias de Tiempo (CNTT) constituyen esa cuenta satélite⁹.

Lo que se ha mostrado en esta sección es de vital importancia para diseñar medidas que permitan alcanzar las metas establecidas en el ODS 5 (sobre igualdad de género), en particular la meta 5.4, en la que se establece lo siguiente: “Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país” (Naciones Unidas, 2015, pág. 20). Con el objetivo de complementar el análisis, se simula un escenario en que se incrementa la participación de las mujeres en el mercado de trabajo en la medida necesaria para que ellas representen el 50% de la fuerza laboral (actualmente representan menos de esa cifra). Esto se hace para evaluar el impacto que una situación de ese tipo tendría en el dividendo demográfico que hoy en día hay en el país. El análisis se realiza a partir de las CNT y, con el fin de vincular estas cuentas al análisis de las CNTT, se estima a partir de estas últimas la demanda de cuidado que debería atenderse en un escenario de este tipo.

⁹ En sintonía con este esfuerzo, en el anexo A4 se presenta el déficit del ciclo de vida del hogar, en que se toma en cuenta el trabajo productivo no remunerado.

Gráfico 5
El Salvador: consumo, ingreso laboral y déficit del ciclo de vida, 2010
 (En dólares)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de W. Peña y M. Rivera, “Metodología para la estimación de las Cuentas Nacionales de Transferencia de El Salvador”, *NTA Working Papers*, N° 16-06, 2016.

Nota: Las diferencias entre el nivel de consumo per cápita de los hombres y las mujeres en edades productivas son el reflejo de las disparidades relacionadas con el mercado laboral y el acceso a empleos que brindan seguridad social. Por una parte, el consumo público en salud cubierto por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) se dirige a cotizantes que trabajan en empleos formales y a sus familiares (beneficiarios. De acuerdo con la Encuesta de Hogares Propósitos Múltiples (EHPM) 2010, el porcentaje de cotizantes masculinos al ISSS era de aproximadamente el 60%, mientras que el de las mujeres era del 40% (los cotizantes reciben, en promedio, mayores beneficios del sistema). Por otra parte, en el consumo se incluye el gasto de consumo realizado en actividades relacionadas con el empleo. Como se ha mencionado, las mujeres tienen un menor acceso a los mercados de trabajo dada la división sexual del trabajo construida socialmente en países como El Salvador. Así, en los hombres se observa un mayor gasto de consumo en actividades relacionadas con el empleo, ya que ellos representan un 58% del total de los ocupados. Por último, en este gráfico se considera únicamente el rango que va de 0 a 70 años, ya que desagregar los datos por edad y sexo hace que la muestra pierda representatividad en las últimas edades, lo que distorsiona los resultados del análisis debido a la presencia de valores extremos.

B. Dividendo de género

El dividendo de género puede definirse como el “aumento de la producción económica per cápita que se genera conforme se avanza hacia la paridad entre mujeres y hombres en el mercado de trabajo, lo que supone la superación de barreras discriminatorias en contra de ellas existentes tanto dentro como fuera de este mercado” (Martínez, Miller y Saad, 2013, pág. 27). Para estimar el dividendo de género de El Salvador se aplicó la metodología planteada en Peña y Rivera (2018) para la estimación del dividendo demográfico, quienes siguen los métodos diseñados por Mason (2007), Mejía, Fernández y García (2010), Mejía y Murguía (2012), y Rosero-Bixby y Robles (2008)¹⁰. La estimación del dividendo demográfico parte del producto por consumidor efectivo, que se obtiene mediante la siguiente ecuación:

$$\frac{Y_t}{N_t} \equiv \frac{L_t}{N_t} \frac{Y_t}{L_t} \quad (1)$$

donde L_t se define como el número efectivo de trabajadores, N_t es el número efectivo de consumidores, $\frac{Y_t}{N_t}$ se define como el producto por consumidor efectivo, $\frac{L_t}{N_t}$ es la razón de soporte económico, y $\frac{Y_t}{L_t}$ representa la productividad. Por su parte, L_t y N_t se calculan de la siguiente forma:

$$L_t = \sum_{x=0}^w \gamma(x) P_t(x) \quad \text{y} \quad N_t = \sum_{x=0}^w \varphi(x) P_t(x) \quad (2)$$

donde $P(x)_t$ es la población por edad simple en el período t , $\gamma(x)$ representa la diferencia de productividad entre las edades y es invariable con respecto al tiempo, y $\varphi(x)$ representa las diferencias de consumo entre las edades simples y también se asume constante entre los períodos. Cuando se obtiene la derivada de la razón de soporte con respecto al tiempo se llega a la siguiente expresión:

$$dd = \frac{L_t}{L_t} - \frac{N_t}{N_t} \quad (3)$$

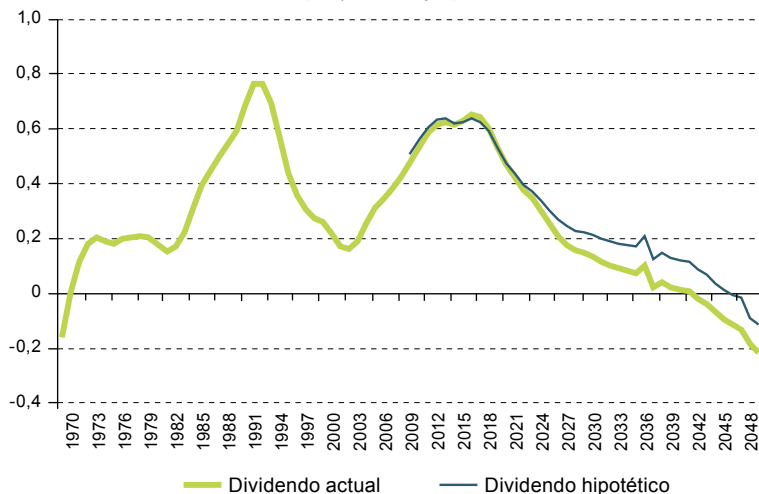
La ecuación 3 representa el crecimiento de los ingresos por consumidor efectivo y es precisamente la forma en que se mide el dividendo demográfico (y de género) en este documento. Como se ha mencionado, para estimar el dividendo de género se realizó un ejercicio hipotético que se describe en los siguientes párrafos, según el cual la participación laboral de las mujeres aumenta. Sin embargo, es importante anotar que en la estimación del dividendo demográfico y el dividendo de género se establecen algunos supuestos que pueden limitar el análisis dinámico de los efectos de la transición demográfica. Como se ha mencionado, se supone que los perfiles etarios del ingreso laboral (productividad) y el consumo se mantienen constantes durante la transición demográfica y que lo único que varía es la estructura de edades. Si bien en Peña y Rivera (2018) se muestra que el perfil de ingreso laboral de 2010 es similar al de 1992, en un horizonte más amplio como el que se analiza aquí este supuesto puede perder fuerza. Asimismo, en el análisis no se profundiza en las implicaciones sociales de que más mujeres se incorporen a los mercados de trabajo, lo cual permitiría dar una visión más holística al análisis realizado. Tampoco se aborda el impacto

¹⁰ Se pueden encontrar otras metodologías utilizadas para estimar el dividendo demográfico en Mason (2007), Bloom, Canning y Sevilla (2003), y Lutz, Crespo Cuaresma y Sanderson (2008).

redistributivo que tendría la mayor incorporación de las mujeres al mercado laboral, ni se analizan las consecuencias financieras que tendría prestar servicios de seguridad social a un número mayor de cotizantes y posibles beneficiarios del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS). A pesar de estas limitaciones, se considera que la estimación realizada en este documento ofrece una guía sobre el posible impacto del dividendo de género.

En 2010, de las 2,4 millones de personas ocupadas laboralmente en El Salvador, el 42,18% eran mujeres (DIGESTYC, 2010b). Para incrementar el porcentaje de mujeres en el total de ocupados al 50%, se escogieron de forma aleatoria 375.086 mujeres que son parte de la población económicamente inactiva y que pertenecen a esta población por obligaciones familiares o personales, o porque deben hacerse cargo de los quehaceres domésticos¹¹. Se supone que estas mujeres se integran al mercado laboral con una remuneración equivalente al promedio por edad simple anual que reciben las personas con acceso a la seguridad social, pues se busca que las mujeres se inserten al mercado laboral con un empleo decente. De esta forma, es posible recalcular el ingreso laboral para simular el impacto del dividendo de género y observar cómo el incremento de la participación laboral de las mujeres en el empleo decente puede incidir, *ceteris paribus*, en las posibilidades de El Salvador de sacar mayor partido de su ventana demográfica de oportunidades (esto implica reestimar la ecuación 3 con los cambios sugeridos). Así, en este documento se denomina dividendo de género al recálculo del dividendo demográfico, que incluye el incremento en la participación en el mercado laboral de las mujeres. Los resultados del dividendo de género se muestran en el gráfico 6.

Gráfico 6
El Salvador: dividendo demográfico actual y dividendo de género, 1970-2050^a
 (En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de W. Peña y M. Rivera “Metodología para la estimación de las Cuentas Nacionales de Transferencia de El Salvador”, *NTA Working Papers*, N° 16-06, 2016; y Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), “Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples”, 2010 [en línea] <http://www.digestyc.gob.sv/biblioteca/ENCUESTAS/EHPM2010.pdf>.

^a El dividendo hipotético es el que habría si la participación de las mujeres en el total de los ocupados subiera al 50%.

¹¹ Esta selección aleatoria se realizó utilizando la base de datos de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) de 2010.

De acuerdo con el gráfico 6, el dividendo de género—medido según el ingreso por consumidor efectivo bajo el supuesto de que la participación de las mujeres en el empleo decente se incrementa— es mayor que el dividendo demográfico a partir de 2023 y comienza a extinguirse hacia 2048, cinco años más tarde que el dividendo en las condiciones actuales. Este resultado muestra que el dividendo demográfico es mayor en el escenario en que la participación laboral de las mujeres en el empleo decente se incrementa. Detrás de este resultado hay dos factores que entran en juego. En primer lugar, al asignar a las mujeres que se incorporan al mercado laboral la remuneración equivalente al promedio por edad simple anual que reciben las personas con acceso a la seguridad social, se obtiene un incremento de la productividad laboral agregada, ya que la productividad promedio de este tipo de empleos es mayor que la de los empleos precarios, que generalmente se encuentran en el sector informal de la economía (Busso, Fazio y Levy, 2012, citados en Lora y Fajardo, 2012). En segundo lugar, debe considerarse que la productividad, aproximada por los ingresos laborales, se incrementa de forma considerable a medida que las personas se acercan a los 40 años de edad. En esta línea, Peña y Rivera (2016) estiman que el ingreso laboral máximo se alcanza a los 39 años y se mantiene relativamente alto hasta finales de los 40. Así, a medida que envejece el perfil etario de la población, y en particular el de las mujeres, la productividad agregada aumenta, lo que hace que el dividendo sea mayor en comparación con el caso inicial. Por consiguiente, existe un efecto productividad y un efecto etario que refuerza el primero. Esto implica que, *ceteris paribus*, si se incorporaran más mujeres al mercado laboral en condiciones de empleo decente, El Salvador podría aprovechar de mejor forma la etapa de transición demográfica por la que está transitando, ya que el ingreso por consumidor efectivo aumentaría como consecuencia directa del incremento de la participación de las mujeres en el mercado laboral. Donehower (2018) encontró resultados similares en el caso de México, Colombia, el Uruguay y Costa Rica.

En el cuadro 4 se presenta de forma más específica el aporte del dividendo de género en distintos escenarios de crecimiento económico y distintos períodos de tiempo. En la columna F se muestra la contribución del dividendo de género al crecimiento del PIB por consumidor efectivo. En los próximos años, es decir, en los períodos 2018-2033 y 2034-2050, dicha contribución es positiva en todos los escenarios de crecimiento económico y es superior a la que Peña y Rivera (2018) estimaron con respecto al dividendo demográfico en la situación actual del país. Para profundizar en las diferencias entre el dividendo demográfico y el dividendo de género, en el cuadro 5 se presenta la comparación entre ambos escenarios.

Cuadro 4
El Salvador: aporte del dividendo de género en distintos escenarios de crecimiento económico y distintos períodos de tiempo, 1970-2050
(En porcentajes)

Período de estudio	(A) Dividendo acumulado	Tasa promedio de crecimiento anual del dividendo de género (B)	Tasa de crecimiento del PIB per cápita (C)	Tasa de crecimiento de consumidores efectivos (D)	Tasa de crecimiento del PIB por consumidor efectivo (E)=(C)-(D)	(F) Contribución del dividendo de género al crecimiento del PIB por consumidor efectivo (B)/(E)
Escenario 1: Promedio de crecimiento anual del 2% (2020-2050)						
1970-2033	24,06	0,376	1,142	1,37	-0,226	-166,27
2018-2033	5,634	0,352	1,948	1,012	0,936	37,617
2034-2050	1,356	0,080	2,000	0,807	1,193	6,684
Escenario 2: Promedio de crecimiento anual del 2,5% (2020-2050)						
1970-2033	24,06	0,376	1,251	1,37	-0,117	-322,099
2018-2033	5,634	0,352	2,386	1,012	1,373	25,635
2034-2050	1,356	0,080	2,500	0,807	1,693	4,710
Escenario 3: Promedio de crecimiento anual del 3% (2020-2050)						
1970-2033	24,06	0,376	1,36	1,37	-0,007	-5 130,106
2018-2033	5,634	0,352	2,823	1,012	1,811	19,442
2034-2050	1,356	0,080	3,000	0,807	2,193	3,637
Escenario 4: Promedio de crecimiento anual del 3,5% (2020-2050)						
1970-2033	24,057	0,376	1,47	1,37	0,102	368,354
2018-2033	5,634	0,352	3,26	1,012	2,248	15,659
2034-2050	1,356	0,080	3,50	0,807	2,693	2,961
Escenario 5: Promedio de crecimiento anual del 4% (2020-2050)						
1970-2033	24,057	0,376	1,58	1,37	0,21	177,794
2018-2033	5,634	0,352	3,70	1,012	2,686	13,109
2034-2050	1,356	0,080	4,00	0,807	3,193	2,498

Fuente: W. Peña y M. Rivera, "Dividendo demográfico y migración en El Salvador: ¿cuánto se ha perdido?", *Notas de Población*, N° 106 (LC/PUB.2018/9-P), enero-junio, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2018; y Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), "Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples", 2010 [en línea] <http://www.digestyc.gob.sv/biblioteca/ENCUESTAS/EHPM2010.pdf>.

Cuadro 5
El Salvador: comparación del aporte del dividendo demográfico y el dividendo de género, suponiendo una tasa de crecimiento anual del PIB del 2%, 1970-2050
(En porcentajes)

Tasa de crecimiento anual del PIB 2%		1970-2033	2018-2033	2034-2050
Dividendo acumulado	Dividendo demográfico	22,35	4,997	-0,403
	Dividendo de género	24,06	5,634	1,356
Tasa promedio de crecimiento anual del dividendo demográfico	Dividendo demográfico	0,349	0,312	-0,024
	Dividendo de género	0,376	0,352	0,080
Tasa de crecimiento del PIB por consumidor efectivo	Dividendo demográfico	-0,226	0,936	1,193
	Dividendo de género	-0,226	0,936	1,193
Contribución del dividendo demográfico al crecimiento del PIB por consumidor efectivo	Dividendo demográfico	-154,46	33,365	-1,986
	Dividendo de género	-166,27	37,617	6,684

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de W. Peña y M. Rivera, "Dividendo demográfico y migración en El Salvador: ¿cuánto se ha perdido?", *Notas de Población*, N° 106 (LC/PUB.2018/9-P), enero-junio, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2018; y Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), "Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples", 2010 [en línea] <http://www.digestyc.gob.sv/biblioteca/ENCUESTAS/EHPM2010.pdf>.

Al comparar el escenario del dividendo demográfico actual con el dividendo de género que resultaría de implementar una política que incrementara la participación de las mujeres en el total de ocupados hasta llegar al 50%, se observa que en este último escenario podría aprovecharse de mejor manera la transición demográfica que atraviesa el país. Si se considera una tasa de crecimiento anual del PIB del 2%, el dividendo de género podría contribuir en 37,62% al crecimiento del PIB por consumidor efectivo en el período 2018-2033. Destaca aún más la contribución del dividendo en el período 2034-2050, ya que, en la situación actual, dicha contribución es negativa, mientras que, si se incrementa el porcentaje de mujeres ocupadas en el empleo decente, la contribución del dividendo al crecimiento pasa a ser positiva, con un valor del 6,68%, es decir, un incremento de 8,66 puntos porcentuales en comparación con el escenario base. Lo anterior implica que, si se avanza en políticas que promuevan la paridad entre las mujeres y los hombres en el mercado de trabajo, podrá ampliarse el período durante el cual el dividendo demográfico contribuirá positivamente al incremento del PIB por consumidor efectivo.

En caso de aplicar una política de este tipo, es necesario tener presente que, a consecuencia del incremento en la participación laboral de las mujeres, habrá una demanda de cuidado que ya no será suplida en el interior del hogar; ante ello, será importante adoptar las medidas necesarias para satisfacer dicha demanda. De esta manera, a partir de la estimación del escenario hipotético planteado previamente, también se ha estimado la demanda de cuidado que quedaría sin suplir en el hogar.

A partir del módulo de uso del tiempo de la EHPM (DIGESTYC, 2010a), se ha estimado el número promedio de horas al día que las mujeres pertenecientes a la población económicamente inactiva dedican al cuidado de menores o de personas adultas y mayores, ya sea por compromisos familiares o personales, o porque deben hacerse cargo de los quehaceres domésticos. A este resultado se le ha restado el número de horas que los hombres ocupados en el mercado laboral dedican al cuidado: se hizo esto para tener en cuenta que es posible que las mujeres sigan llevando a cabo actividades de cuidado en el hogar, pero que, al haber corresponsabilidad, la cantidad de horas que dedicarán a esta actividad será similar, en promedio, a la que dedican los hombres. Luego, este resultado se ha multiplicado por las 375.086 mujeres que se integrarían al mercado laboral en el escenario hipotético planteado. Los resultados de este ejercicio se plantean en el cuadro 6.

Cuadro 6
El Salvador: demanda de cuidado y personal necesario para suplirla bajo el dividendo de género, 2010

Actividad	A. Demanda total de cuidado por día (en horas)	B. Personal necesario para suplir la demanda de cuidado (8 horas diarias) (en número de personas)	C. Personal necesario para suplir la demanda de cuidado si cada cuidador se ocupara de 10 personas (en número de personas)
Cuidado de menores (dentro y fuera del hogar)	440 248	55 031	5 503
Cuidado de personas adultas y mayores (dentro y fuera del hogar)	20 928	2 616	262

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), "Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples: módulo de uso del tiempo", 2010 [en línea] <https://www.cepal.org/mujer/noticias/noticias/3/40283/NellyGarcia.pdf>; y DIGESTYC, "Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples", 2010 [en línea] <http://www.digestyc.gob.sv/biblioteca/ENCUESTAS/EHPM2010.pdf>.

En la columna A del cuadro 6 se presenta la estimación del total de horas de cuidado por día que quedarían sin suplir en el caso de que 375.086 mujeres se incorporaran al mercado laboral en un trabajo decente. Es decir, en las actividades de cuidado de menores se estarían dejando de producir 440.248 horas, mientras que en el cuidado de personas adultas y mayores se estarían dejando de producir 20.928 horas. Es importante tener en cuenta que las actividades de cuidado incluyen labores como dar de comer, bañar o vestir, llevar a los menores a la escuela o un centro de salud y recogerlos de allí, ayudar en tareas escolares y dar medicamentos, entre otras, lo que implica que son actividades necesarias para el desarrollo de la vida de las personas dependientes y, por ende, deberán ser asumidas por un tercero.

En la columna B se presenta la cantidad total de personas necesarias para suplir la demanda de 440.248 horas de cuidado de menores y 20.928 horas de cuidado de personas adultas y mayores (suponiendo un horario de trabajo de ocho horas diarias). Luego, en la columna C se supone que cada cuidador o cuidadora atiende a diez personas a la vez, por lo que se estima que el total de personal que debería contratarse para hacer frente a la demanda de cuidado de menores es de 5.503 personas, y que el total que debería contratarse para hacer frente al cuidado de personas adultas y mayores es de 262. Para aplicar una política de este tipo es necesario considerar los limitantes de financiamiento que hay en el país. El gasto social del país aún no es suficiente para hacer frente a las necesidades vigentes en materia de educación y salud, sin embargo, también hay que considerar que el período de transición demográfica es propicio para que las mujeres se incorporen a la actividad económica. En esta etapa de transformación demográfica, la población femenina se concentra en edades activas, el número de menores que requiere cuidado en los hogares disminuye como consecuencia de la reducción de las tasas de fecundidad, y la cantidad de personas mayores aún no crece de forma considerable. Esta situación reduce el tiempo que las mujeres dedican a estas tareas, que puede utilizarse para participar en el mercado de trabajo (Martínez, Miller y Saad, 2013).

C. Consideraciones finales

Como se mencionó, una de las limitaciones de las CNT es que en ellas únicamente se contabiliza la producción del trabajo productivo remunerado y, debido a ello y a la división sexual del trabajo, se subestima la contribución que las mujeres hacen a la producción a través del trabajo productivo no remunerado. Para solventar este problema, se siguió la metodología planteada por Donehower (2014) relativa a la estimación de las Cuentas Nacionales de Transferencias de Tiempo (CNTT). Se estimó la producción del trabajo productivo no remunerado y su consumo. Los resultados muestran que, en promedio, son las mujeres quienes invierten una mayor cantidad de tiempo en el trabajo doméstico y en el trabajo de cuidado. De hecho, las mujeres producen una mayor cantidad de tiempo productivo no remunerado del que consumen.

Si bien son sobre todo las mujeres quienes realizan las actividades de trabajo del hogar y de cuidado, se presentan algunas diferencias a lo largo del ciclo de vida de estas: la intensidad del trabajo del hogar es similar a lo largo del ciclo de vida, pero las actividades

de cuidado de menores se concentran principalmente en las mujeres jóvenes (de entre 15 y 35 años), mientras que las actividades de cuidado de personas mayores son realizadas sobre todo por mujeres de edad más avanzada. Visibilizar los aportes del trabajo productivo no remunerado a la economía salvadoreña es un avance hacia el reconocimiento del trabajo realizado por las mujeres, quienes, por medio del trabajo de cuidado y del hogar, se encuentran en la base de la formación de capital humano y desempeñan un doble papel en la economía: uno por el valor mismo de su trabajo, y otro porque contribuyen a formar capacidades a través del cuidado de los miembros del hogar.

En este documento se simuló el impacto de aumentar del 42,18% al 50% la participación de las mujeres en el total de ocupados. Las mujeres que se incorporan son aquellas que pertenecen a la población económicamente inactiva debido a que deben realizar tareas domésticas o asumir obligaciones familiares. Así, se estimó que el crecimiento del ingreso por consumidor efectivo sería mayor en este escenario hipotético con respecto al escenario actual, pues el crecimiento promedio del producto por consumidor efectivo en el período 2018-2033 sería del 0,35% en lugar del 0,31%, mientras que en el período 2034-2050 sería del 0,08% en lugar del -0,024% (esto en el escenario de crecimiento anual del PIB del 2%). Esto muestra la importancia de fomentar la participación laboral de las mujeres. Hay que tener presente que un incremento de la participación laboral de estas implicaría que aumentara la demanda de cuidado y se fomentara la corresponsabilidad. En este documento se estimó que, si la participación laboral de las mujeres aumentara al 50% del total de ocupados, habría que contratar a 5.503 cuidadores o cuidadoras para suplir la demanda de cuidado de menores de edad y 262 para satisfacer la demanda de cuidado de personas mayores (esto asumiendo que cada cuidador se encarga de 10 personas y trabaja 8 horas diarias).

El análisis realizado llama la atención sobre la necesidad de implementar una serie de políticas públicas que coadyuven al cumplimiento del ODS 5 en el contexto de la transición demográfica que El Salvador atraviesa. En primera instancia, se estima necesario fomentar la corresponsabilidad respecto del trabajo doméstico y de cuidado en el interior del hogar como mecanismo para reducir las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres. La creación de marcos legales laborales que faciliten y extiendan el permiso por paternidad y que en general fomenten la paternidad responsable en términos de recursos es un elemento de vital importancia. La implementación de programas de este tipo podría iniciarse en las instituciones públicas, para luego escalarlos a nivel nacional. Se reconoce que la corresponsabilidad en el trabajo no remunerado requiere modificar los patrones culturales, por lo que se recomienda incluir módulos en el currículo escolar que fomenten la equidad en cuanto a la responsabilidad de los hombres y las mujeres por las tareas del hogar.

Como se ha detallado, fomentar la participación de las mujeres en los mercados laborales de modo que puedan acceder a empleos que garanticen la seguridad social es una política que permitiría aprovechar el dividendo demográfico que hay actualmente en el Salvador. En este sentido, en el país se deben crear programas públicos y privados que incentiven la atención de la demanda de cuidado, por ejemplo, creando guarderías en las instituciones públicas y promoviendo la creación de guarderías empresariales que dependan

del tamaño de la empresa. El camino en este sentido ya se ha iniciado con la aprobación en 2018 de la Ley Especial para la Regulación e Instalación de Salas Cunas para los Hijos de los Trabajadores, que entrará en vigor en 2020. Además de la aprobación de esta Ley, el Ministerio de Trabajo y Previsión Social debe visitar las empresas e instituciones públicas llamadas a crear guarderías, a fin de verificar que se estén tomando las medidas necesarias para cumplir con la Ley una vez que entre en vigor. Asimismo, una vez implementada la Ley, se recomienda ampliar la edad máxima para la aceptación de menores en las guarderías, que por el momento es de tres años. Finalmente, en el país se debe fomentar la creación de puestos de trabajo que permitan acceder a la seguridad social, por lo que es fundamental aplicar políticas macroeconómicas que dinamicen la creación de empleo decente. En este sentido, se recomienda dar continuidad a la Política Nacional de Fomento, Diversificación y Transformación Productiva de El Salvador.

Se considera que las medidas de este tipo permitirían al país cumplir parte de las metas establecidas en el ODS 5 sobre la equidad de género, así como generar una mayor cantidad de recursos para cumplir los demás objetivos de la Agenda 2030.

Bibliografía

- BCR (Banco Central de Reserva de El Salvador) (2017), “Aporte de las mujeres a la economía desde las políticas públicas, del cuidado, la corresponsabilidad y las cuentas satélites”, mayo [en línea] <https://www.bcr.gob.sv/bcrsite/uploaded/content/category/1272775791.pdf>.
- Beck, U. y E. Beck-Gernsheim (2003), *La individualización: el individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*, Barcelona, Paidós.
- Beneke, M. y otros (2015), *Dinámica del mercado laboral de mujeres y hombres en El Salvador*, Managua, Fundación Internacional para el Desafío Económico Global (FIDEG) [en línea] <http://fusades.org/sites/default/files/Din%C3%A1mica%20del%20mercado%20laboral%20de%20mujeres%20y%20hombres%20en%20El%20Salvador.pdf>.
- Bloom, D., D. Canning y J. Sevilla (2003), “The demographic dividend: a new perspective on the economic consequences of population change”, *RAND Population Matters Program*, Santa Mónica, California, RAND Corporation [en línea] <http://www.jstor.org/stable/10.7249/mr1274wfhf-dlpf-rf-unpf>.
- DIGESTYC (Dirección General de Estadística y Censos) (2010a), “Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples: módulo de uso del tiempo” [en línea] <https://www.cepal.org/mujer/noticias/noticias/3/40283/NellyGarcia.pdf>.
- ___ (2010b), “Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples” [en línea] <http://www.digestyc.gob.sv/biblioteca/ENCUESTAS/EHPM2010.pdf>.
- Donehower, G. (2018), “Global perspective on estimates and implications of the Counting Women’s Work Project”, documento preparado para la XII reunión mundial de la Red NTA, Ciudad de México, 23 a 27 de julio [en línea] <http://ntaccounts.org/doc/repository/Global%20Perspective%20on%20Estimates%20and%20Implications%20of%20the%20Counting%20Womens%20Work%20Project.pdf>.
- ___ (2014), “Incorporating gender and time use into NTA: estimating NTA and National Time Transfer Accounts by sex” [en línea] <http://www.ntaccounts.org/web/nta/show/Gender,%20Time%20use>.
- Gobierno de El Salvador (2017), “Revisión nacional voluntaria de la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en El Salvador” julio [en línea] https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/16649RNV_El_Salvador_1307_2011_2PP.pdf.

- Jiménez- Fontana, P. (2016), “Retos para materializar el dividendo de género perfiles de uso de tiempo en Costa Rica”, *Población y Salud en Mesoamérica*, vol. 13, N° 2, enero-julio.
- Lee, S. y N. Ogawa (2008), “Labor income over the life-cycle: evidence from twenty-three countries” [en línea] <https://www.ntaccounts.org/doc/repository/Labor%20Income%20over%20the%20Life-Cycle.%20Evidence%20from%2023%20Countries.pdf>.
- Lora, E. y J. Fajardo (2012), “Cuidado con la informalidad”, *Recaudar no basta: los impuestos como instrumento de desarrollo*, A. Corbacho, V. Fretes y E. Lora (eds.), Washington, D.C., Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Lutz, W., J. Crespo Cuaresma y W. Sanderson (2008), “The demography of educational attainment and economic growth”, *Science*, vol. 319, N° 58, febrero.
- Marchionni, M., L. Gasparini y M. Edo (2018), *Brechas de género en América Latina: un estado de situación*, Corporación Andina de Fomento (CAF) [en línea] <http://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/1401/Brechas%20de%20genero%20en%20America%20Latina.%20Un%20estado%20de%20situacion.pdf?sequence=5&isAllowed=y>.
- Martínez, C., T. Miller y P. Saad (2013), “Participación laboral femenina y bono de género en América Latina”, *Documentos de proyectos* (LC/W.570), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) [en línea] http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/35897/S20131095_es.pdf?sequence=1/.
- Mason, A. (2007), “Demographic transition and demographic dividends in developed and developing countries”, *United Nations Expert Group Meeting on Social and Economic Implications of Changing Population Age Structures* (ESA/P/WP.201), Nueva York, Naciones Unidas.
- Mejía, I., F. Fernández y J. García (2010), “El primer dividendo demográfico y los sistemas de protección social en México”, *Notas de Población*, N° 90 (LC/G.2469-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Mejía, I. y V. Murguía (2012), “Participación laboral y dividendos demográficos”, *Coyuntura Demográfica*, N° 2.
- Naciones Unidas (2015), *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* (A/RES/70/1), Nueva York, octubre.
- Peña, W. y M. Rivera (2018), “Dividendo demográfico y migración en El Salvador: ¿cuánto se ha perdido?”, *Notas de Población*, N° 106 (LC/PUB.2018/9-P), Santiago, enero-junio, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- (2016), “Metodología para la estimación de las Cuentas Nacionales de Transferencia de El Salvador”, *NTA Working Papers*, N° 16-06.
- Phananiramai, M. (2011), “Incorporating time into the National Transfer Accounts: the case of Thailand”, *Population Aging and the Generational Economy: a Global Perspective*, R. Lee y A. Mason (eds.), Cheltenham, Edward Elgar Publishing.
- Reid, M. (1934), *Economics of Household Production*, Nueva York, John Wiley & Sons.
- Rosero-Bixby, L. y A. Robles (2008), “Los dividendos demográficos y la economía del ciclo vital en Costa Rica”, *Papeles de Población*, vol. 14, N° 55, enero-marzo, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Salvador, S. (2015), “Políticas de cuidado en El Salvador: opciones, metas y desafíos”, *serie Asuntos de Género*, N° 129 (LC/L.4086), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Anexo A1

Cuadro A1.1

El Salvador: clasificación de las actividades del módulo de uso del tiempo de la Encuesta de Hogares Propósitos Múltiples de 2010, según dos criterios

Actividad	Criterios	
	Actividad contabilizada en las cuentas nacionales	Se podría contratar a una tercera persona para realizar la actividad
1. Trabajo doméstico		
Preparar alimentos	No	Sí
Servir la comida, tender la mesa, recoger y lavar los platos	No	Sí
Hacer la limpieza o el arreglo general de la casa	No	Sí
Lavar, doblar, planchar o acomodar la ropa de los miembros del hogar	No	Sí
2. Compras cotidianas		
Comprar alimentos, bebidas, artículos de limpieza y otros	No	Sí
Comprar vestimenta para sí mismo o para algún miembro del hogar	No	No
3. Gestiones externas		
Hacer pagos relacionados con las cuentas de la vivienda	No	Sí
Reclamar en relación con algún servicio del hogar	No	Sí
4. Reparaciones o mantenimiento de la vivienda		
Hacer alguna reparación eléctrica o sanitaria y trabajos de albañilería, entre otros	No	Sí
5. Cría de animales, recolección de flora y fauna (siempre y cuando no sea una actividad económica)		
Recoger agua, leña, frutas y otros (exclusivamente para el hogar)	No	Sí
Cuidar o criar animales o realizar algún cultivo	No	Sí
6. Tareas de cuidado de menores del hogar (hasta 12 años de edad)		
Dar de comer o mamar a algún niño pequeño del hogar	No	Sí
Bañar o vestir a algún niño pequeño del hogar	No	Sí
Llevar a algún niño a la guardería o a la escuela y recogerlo	No	Sí
Llevar a algún niño a un centro de salud o recogerlo	No	Sí
Ayudar en las tareas escolares	No	Sí
Jugar con algún niño del hogar o llevarlo de paseo	No	Sí
7. Tareas de cuidado de personas dependientes o enfermas del hogar (hasta 59 años de edad)		
Dar de comer y ayudar a comer	No	Sí
Bañar, asear, vestir, arreglar o ayudar a hacer esas actividades	No	Sí
Dar medicamentos	No	Sí
Acompañar a algún servicio de salud	No	Sí
Hacer alguna terapia especial a la persona o ayudarla a realizar ejercicios en el domicilio	No	Sí

Cuadro A1.1 (conclusión)

Actividad	Criterios	
	Actividad contabilizada en las cuentas nacionales	Se podría contratar a una tercera persona para realizar la actividad
8. Tareas de cuidado de personas dependientes o enfermas del hogar (de 60 años de edad o más)		
Dar de comer y ayudar a comer	No	Sí
Bañar, asear, vestir, arreglar o ayudar a hacer esas actividades	No	Sí
Dar medicamentos	No	Sí
Acompañar a algún servicio de salud	No	Sí
Hacer alguna terapia especial a la persona o ayudarla a realizar ejercicios en el domicilio	No	Sí
9. Tareas de cuidado de otros familiares o de otros hogares en forma gratuita		
Colaborar con las tareas domésticas de otro hogar	No	Sí
Cuidar menores	No	Sí
Cuidar personas dependientes	No	Sí
Pagar servicios de la vivienda, como agua, luz, teléfono y otros	No	Sí
10. Tareas de cuidado personal		
Alimentarse	No	No
Bañarse y vestirse	No	No
Dormir	No	No
Buscar atención en salud	No	No
11. Tareas comunitarias o de voluntariado		
Prestar servicios o hacer tareas para la comunidad	No	No
Hacer tareas u oficios religiosos	No	No
Participar en organizaciones sindicales o de militancia política	No	No
12. Actividades de esparcimiento		
Descansar	No	No
Leer	No	No
Ver televisión, escuchar la radio o escuchar música exclusivamente	No	No
Asistir a reuniones sociales (bodas, cumpleaños y otros)	No	No
Visitar a familiares y amigos	No	No
13. Traslado y trabajo productivo		
Desempeñar un trabajo remunerado o no remunerado /estudiar	Sí (trabajo) No (estudio)	Sí (trabajo) No (estudio)
Trasladarse de ida y vuelta al trabajo o lugar de estudio	No	No
Trasladarse a realizar algún trámite o a pagar cuentas, entre otros	No	Sí

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de G. Donehower, "Incorporating sex and time use into NTA: estimating NTA and National Time Transfer Accounts by sex", 2014 [en línea] <http://www.ntaccounts.org/web/nta/show/Gender,%20Time%20use/>; y Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), "Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples: módulo de uso de tiempo", 2010 [en línea] <https://www.cepal.org/mujer/noticias/noticias/3/40283/NellyGarcia.pdf>.

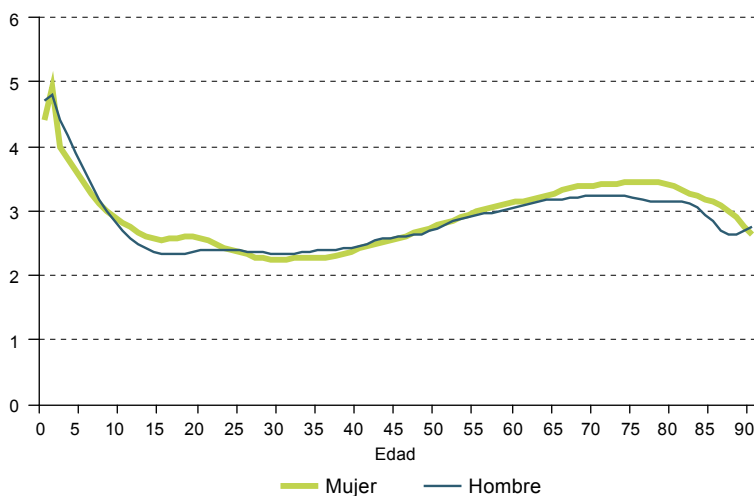
Anexo A2

Estimación del consumo de trabajo productivo no remunerado

Para estimar los perfiles de consumo por edad y sexo, se siguió la metodología planteada por Donehower (2014). Dado que en el módulo de uso del tiempo no es posible identificar de forma directa quiénes son las personas del hogar que se benefician de la producción del trabajo productivo no remunerado, fue necesario realizar algunos supuestos. En el caso de las actividades generales que no están destinadas de forma específica a personas de una edad determinada (por ejemplo, preparar alimentos), el tiempo producido se repartió de forma equitativa entre los miembros del hogar. En el caso de las actividades de cuidado que tienen como destino un grupo etario específico, se asignó el tiempo producido a los miembros del hogar pertenecientes a dicho grupo etario. Posteriormente se suavizaron los perfiles per cápita.

El consumo no remunerado se refiere a ser beneficiario de las actividades de cuidado y las actividades del hogar, como la limpieza, la preparación de alimentos y otros. Como se observa en el gráfico A2.1, este tipo de consumo se concentra en los primeros años de vida y en la etapa de la adultez a partir de los 55 años. Entre los cero y cinco años se consumen cuatro horas al día de actividades no remuneradas en promedio. El consumo disminuye en la etapa posterior a la niñez (más de 12 años), y comienza a incrementarse nuevamente a medida que la población envejece; entre los 56 y 58 años, hombres y mujeres comienzan a consumir en promedio más de tres horas al día, hasta alcanzar edades superiores a los 80 años, cuando el consumo vuelve a disminuir.

Gráfico A2.1
El Salvador: consumo no remunerado, por sexo y edad, 2010
(En horas)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de la Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), "Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples: módulo de uso del tiempo", 2010 [en línea] <https://www.cepal.org/mujer/noticias/noticias/3/40283/NellyGarcia.pdf>.

Anexo A3

Estimación del déficit del ciclo de vida por sexo

La estimación del déficit del ciclo de vida por sexo se basó en los siguientes pasos:

- Se obtuvieron los perfiles del ingreso laboral de cada sexo a partir de los datos de las Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM).
- Se suavizaron de forma independiente las remuneraciones, el ingreso por autoempleo, el consumo público y privado en salud, y otro tipo de consumo público y privado. Posteriormente, se hizo el ajuste macroeconómico según los perfiles suavizados, de conformidad con las siguientes fórmulas:

$$\theta(a) = \frac{\tilde{x}(a)}{x(a, mal) N(a, mal) / N(a) + x(a, fem) N(a, fem) / N(a)} \quad (1)$$

$$\tilde{x}(a, s) = \theta(a) x(a, s) \quad (2)$$

$$\tilde{x}(a, s) = N(a, s) \tilde{x}(a, s) \quad (3)$$

donde $\tilde{x}(a)$ es el perfil de ingresos laborales totales, $x(a, mal)$ es el perfil suavizado de los ingresos laborales de los hombres de edad a , $N(a, mal)$ es la población total de hombres de edad a , $N(a)$ es la población total de edad a , $x(a, fem)$ es el perfil suavizado de ingresos laborales de las mujeres de edad a , $N(a, fem)$ es la población total de mujeres de edad a , $\theta(a)$ es el factor de ajuste macroeconómico, $\tilde{x}(a, s)$ es el perfil de ingresos laborales per cápita ajustados a nivel macroeconómico correspondientes al sexo s y la edad a , y $\tilde{x}(a, s)$ es el perfil de ingresos laborales agregado.

Anexo A4

Estimación del déficit del ciclo de vida del hogar

El déficit del ciclo de vida de las personas en las CNTT representa la cantidad consumida y la cantidad producida por el trabajo en cada edad. Para estimar el déficit del ciclo de vida del hogar, se utiliza la diferencia entre el consumo y la producción de horas de trabajo del hogar y de cuidado, en relación con cada edad. Los resultados se presentan de la siguiente manera: en el gráfico A4.1A se muestra el déficit del ciclo de vida del hogar por sexo, y en el gráfico A4.1B se desagrega el déficit en sus componentes, es decir, consumo y producción de horas, por edad y sexo.

El déficit del ciclo de vida de las mujeres es negativo a partir de los 14 años y se mantiene así a lo largo de todo el ciclo de vida hasta los 85 años, cuando vuelve a ser positivo. Esto implica que las mujeres de entre 14 y 85 años producen más horas de trabajo del hogar y de cuidado de las que consumen. Por otro lado, los hombres presentan un déficit positivo: esto implica que las horas de trabajo del hogar y de cuidado que consumen superan las que producen.

Gráfico A4.1
El Salvador: déficit del ciclo de vida del hogar, por sexo y edad, 2010
(En horas)

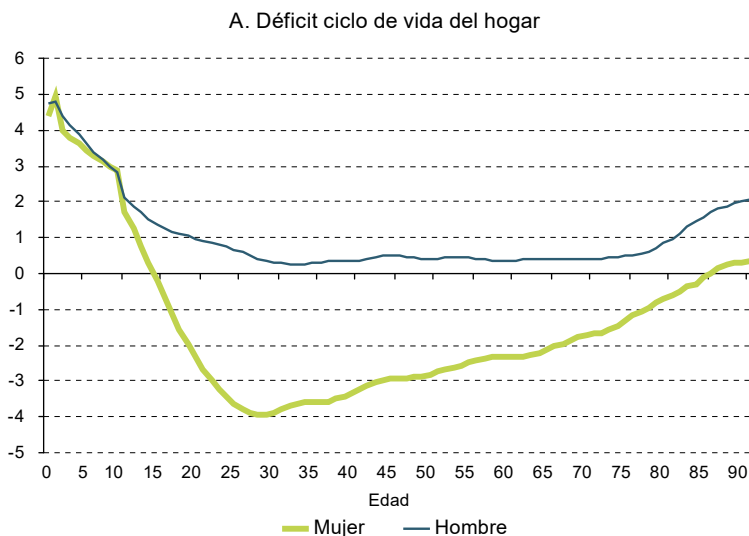
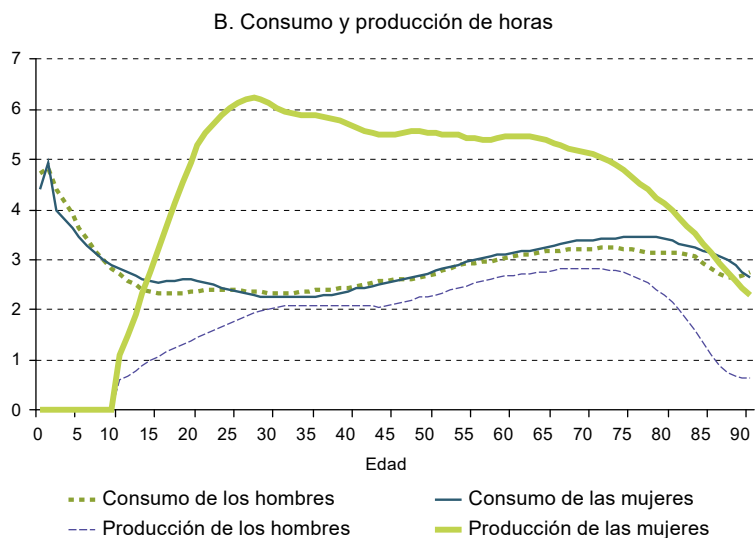


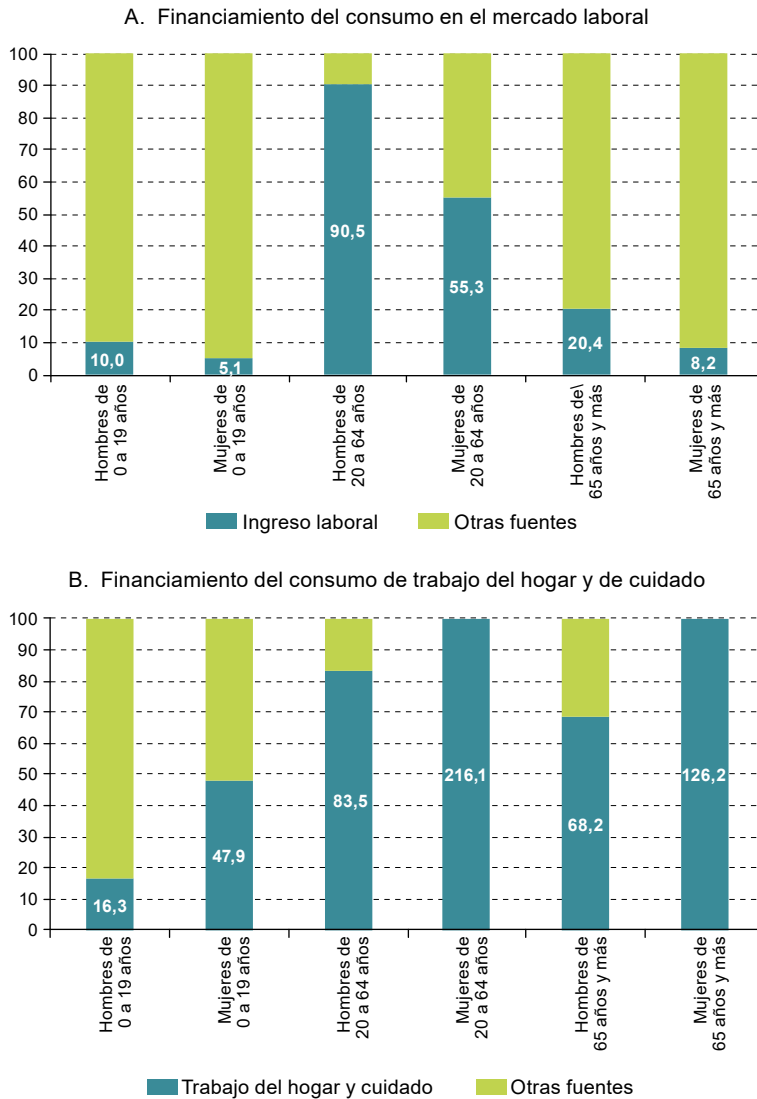
Gráfico A4.1 (conclusión)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de W. Peña y M. Rivera, "Metodología para la estimación de las Cuentas Nacionales de Transferencia de El Salvador", NTA Working Papers, N° 16-06, 2016; y Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), "Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples: módulo de uso del tiempo", 2010 [en línea] <https://www.cepal.org/mujer/noticias/noticias/3/40283/NellyGarcia.pdf>.

Si se compara el financiamiento del consumo en el mercado laboral y el financiamiento del consumo de horas de trabajo del hogar y de cuidado, se observa que, en el mercado laboral, ni los hombres ni las mujeres logran financiar con su ingreso laboral la totalidad de su consumo (véase el gráfico A4.2A). Por otro lado, en la mayor parte de su ciclo de vida, las mujeres sí logran financiar con su producción de horas de trabajo del hogar y de cuidado el total de actividades de este tipo que consumen (véase el gráfico A4.2B). En las edades de 20 a 64 años, las mujeres incluso producen el doble de horas de trabajo doméstico y de cuidado de las que consumen (216,1%). En el mercado laboral, los hombres de 20 a 64 años (edades potencialmente productivas) financian con sus ingresos laborales el 90,5% de su consumo de mercado, mientras que las mujeres financian el 55,3%. Si se tomaran en cuenta únicamente las actividades reconocidas en las Cuentas Nacionales de Transferencias, se subestimaría el aporte de las mujeres a la economía salvadoreña, ya que, como se hace patente en el gráfico A4.2B, las mujeres en edades potencialmente productivas (de 20 a 64 años), e incluso las de 65 años o más, producen más horas de trabajo de las que necesitan para su autoconsumo.

Gráfico A4.2
El Salvador: financiamiento del consumo en el mercado laboral y en el hogar, 2010
 (En porcentajes)



Fuente: Elaboración propia, sobre la base de W. Peña y M. Rivera, "Metodología para la estimación de las Cuentas Nacionales de Transferencia de El Salvador", NTA Working Papers, N° 16-06, 2016; y Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC), "Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples: módulo de uso del tiempo", 2010 [en línea] <https://www.cepal.org/mujer/noticias/noticias/3/40283/NellyGarcia.pdf>.